



26 sociedades médicas de nuestro país se unen para promover el cuidado de la salud

- Al igual que en 2020, y de cara a la segunda ola de COVID-19, más de 25 sociedades médicas de diversas especialidades publicaron conjuntamente un documento que hace foco en preservar la salud de las personas en este contexto de pandemia.
- Entendiendo la importancia que tiene promover el conocimiento del público en general para que se empodere en el cuidado de su salud, lanzaron la campaña ‘*Vacunación, Prevención y Control*’, orientada a ‘prevenir antes que curar’, un refrán popular y máxima de la Medicina con más actualidad que nunca.
- Las sociedades médicas se reunieron con autoridades del Ministerio de Salud de la Nación para presentarle las inquietudes en torno a este tema, los objetivos y alcance de la campaña que estarán llevando adelante.

El año pasado, bajo la consigna de quedarse en casa y por el miedo que la sociedad tenía de acudir a un centro de salud por el eventual riesgo de contagio, bajaron las tasas de vacunación, se demoraron los diagnósticos de enfermedades complejas, empeoró el seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas preexistentes y aumentó la mortalidad cardiovascular. En el año 2020, varias sociedades médicas de referencia en nuestro país se unieron para pedirle a la comunidad que no descuidara su salud. Ahora, ante la nueva ola de COVID-19 volvieron a trabajar en un documento conjunto y están lanzando una campaña para seguir educando en lo que respecta al cuidado de la salud de la población.

Además, se reunieron con autoridades del Ministerio de Salud de la Nación para compartirles su preocupación sobre esta problemática y detalles de la campaña que estarán desarrollando en los próximos meses. Del encuentro también participó CAEME (Cámara Argentina de Especialidades Medicinales) que desde el año pasado viene coordinando este trabajo junto a las sociedades médicas.

Las autoridades de estas instituciones reconocen que es innegable el tremendo impacto que esta pandemia ha tenido y tiene a nivel nacional y global, pero -además del impacto en contagios y fallecimientos propios de la COVID-19- remarcan que históricamente las seis primeras causas de muerte en nuestro país son cardiovasculares (28.5%), tumores (19.2%), respiratorias (19.0%), lesiones (5.7%), infecciosas (4.2%) y diabetes (2.6%). Por lo tanto, no se puede desatender aspectos tan críticos como la prevención de estas enfermedades, su diagnóstico oportuno, su tratamiento específico y el seguimiento de los pacientes crónicos.

Desde el Ministerio de Salud, la Dra. Sandra Tirado, secretaria de Acceso a la Salud que participó del encuentro junto a su equipo de trabajo, compartió la mirada de las sociedades científicas: “Nos preocupan muchísimo algunos indicadores (de salud) que desmejoraron el año pasado”, señaló y agregó que desde la cartera de salud son muy conscientes del impacto que puede tener la falta de acceso no sólo en la salud individual, sino también en la salud pública y en los indicadores de salud. Por eso, remarcó la importancia del trabajo conjunto para abordar estos temas.

“Además de las medidas preventivas relacionadas con la pandemia (barbijo, higiene, distancia y ventilación), importantísimas para la comunidad en general, es indispensable que cada persona en particular busque la atención necesaria para cuidar su salud, así como también es clave que luego adhiera y cumpla los consejos e indicaciones que les brinda el profesional de la salud. Por eso, volvimos a unificar el mensaje de diversas

sociedades médicas que reúnen cada una a los especialistas de todo el país”, sostuvo el Dr. Roberto Chuit, director del instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina.

Este año, el documento que elaboraron, y que se plasmará en una campaña de concientización a nivel nacional, está orientado a tres ejes puntuales: la vacunación, la prevención y el control. “Argentina cuenta con un calendario nacional de vacunación que es modelo en la región y en el mundo, el cual cuenta con vacunas para todas las etapas de la vida. Las vacunas incluidas en el calendario son gratuitas y obligatorias, es decir que son un derecho y también una obligación. Es clave lograr buenas coberturas de vacunación; si no nos vacunamos, las enfermedades vuelven”, explicó la Dra. Florencia Cahn, presidente de la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE).

Más allá de la campaña de vacunación contra la COVID-19, que es una prioridad para las autoridades sanitarias de nuestro país y del mundo, existen vacunatorios para poder cumplir con el calendario habitual.

Entre 3 y 4 de cada 10 niños nacidos en cuarentena no recibieron el esquema completo de vacunas de los primeros 6 meses y el 22% de los hogares demoró la vacunación de sus niños por efecto de la cuarentena.

La prevención y el control

Respetando los hábitos de vida saludable, se puede evitar o demorar el desarrollo de toda una serie de enfermedades crónicas que ponen en riesgo la vida, como las enfermedades cardiovasculares (entre ellas la hipertensión arterial), la diabetes y diversos tipos de cáncer. Esto se conoce como prevención ‘primaria’ y el diagnóstico temprano de enfermedades constituye la prevención ‘secundaria’, por ejemplo, detectar un tumor mamario en una mamografía antes de que sea palpable, es más fácil de tratar y ofrece un mejor pronóstico.

“Tenemos que trabajar juntos los profesionales de la salud y toda la comunidad para cuidar y propiciar ambos niveles de prevención, porque se traducen en vidas más largas, más saludables y de mayor calidad para la persona y su entorno. Las personas deben consultar con su profesional de salud de confianza para que éste les ayude a priorizar las acciones que eviten el deterioro de la salud y el empeoramiento de condiciones existentes”, subrayó el Dr. Chuit.

“Las personas con diabetes requieren un seguimiento estrecho del equipo de salud, que asegure la continuidad en la atención médica, y la provisión de su medicación e insumos, que no deben interrumpirse, para mantener los niveles de glucemia adecuados y así prevenir complicaciones y reducir el impacto sobre su salud”, mencionó la Dra. Silvia Lapertosa, presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes.

“Recomendamos que las personas con enfermedades cardiovasculares no posterguen sus tratamientos, especialmente en casos de gravedad o con la posibilidad de aparición de complicaciones; el seguimiento médico y la adherencia a tratamientos y controles pueden hacer una gran diferencia en la evolución de la enfermedad y su calidad de vida en el futuro”, enfatizó el Dr. Alejandro Hershson, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Debe considerarse también la pandemia de sedentarismo y obesidad, causantes de muchas enfermedades crónicas (ateroesclerosis, diabetes, cáncer, enfermedades degenerativas, etc.). La última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo lo señala y, durante la pandemia de coronavirus, se sabe que la población aumentó entre 3 y 5 kg de peso y es seguro que el sedentarismo aumentó también”, mencionó la Dra. Silvia Lapertosa.

Resumiendo, todas las personas con enfermedades crónicas como las citadas (diabetes, cardiovasculares) y otras (por ejemplo, respiratorias, oncológicas y de salud mental), requieren de controles médicos periódicos, adherencia y acceso al tratamiento indicado, con los cuales se puede limitar el impacto de estas enfermedades en la vida diaria e inclusive, muchas veces, cambiar su curso natural.

“Hoy la telemedicina ha facilitado el contacto médico-paciente, pero -de todos modos- ya todos hemos entendido que las instituciones de salud y los consultorios médicos son espacios seguros, adonde se han tomado y se toman cada día todas las medidas necesarias para prevenir el riesgo de contagio de COVID-19. En ese contexto, debe evitarse frenar o demorar el adecuado seguimiento de cualquiera de estas enfermedades crónicas, para las cuales el control frecuente es clave para lograr un buen manejo y una buena calidad de vida”, concluyeron.

Las 26 sociedades médicas que adhirieron al documento son la Academia Nacional de Medicina (ANM), Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC), Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP), Asociación de Oncología de Rosario (AOR), Asociación Médica Argentina (AMA), Consejo Argentino de Oftalmología (CAO), Federación Argentina de Cardiología (FAC), Sociedad Argentina de Cancerología (SAC), Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), Sociedad Argentina de Diabetes (SAD), Sociedad Argentina de Emergencias (SAE), Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE), Sociedad Argentina de Geriátría y Gerontología (SAGG), Sociedad Argentina de Hematología (SAH), Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial (SAHA), Sociedad Argentina de Infectología (SADI), Sociedad Argentina de Medicina (SAM), Sociedad Argentina de Oftalmología (SAO), Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Sociedad Argentina de Psoriasis (SOARPSO), Sociedad Argentina de Reumatología (SAR), Sociedad Argentina de Trasplantes (SAT), Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE), Sociedad Argentina Infectología Pediátrica (SADIP), Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA).